

**SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA SEGUNDA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 20 DE JUNIO DE 2017.**

afm
11.07

En Santa Cruz, a 20 días del mes de Junio de 2017, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Segunda, preside la Sra. Irma Greene Quezada, Presidenta Subrogante. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Srta. Marta Cornejo, directora de Control y Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Subvenciones Municipales 2017: / 9:30 Hrs.**
 - **Hogar de Ancianos San José de la Montaña.**
 - **Agrupación Fuerza de la Vida**
- **Modificaciones Presupuestarias Salud / Encargada Srta. Luz Benavides / 10:00 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Encargada Srta. Andrea VALDERRAMA / 10:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Director de SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 10:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. la Sra. Presidenta Subrogante Irma Greene Quezada abre la sesión. Se deja constancia de la inasistencia de la Sra. Concejala Rossana González Vargas, quien presenta justificativo médico.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el **acta de la sesión Ordinaria 20° de fecha 16 de mayo** sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 112 aprobación de incorporación y estatutos de AMUCH.
- Certificado N° 113, patente de alcoholes T. Castillo.
- Memo N° 97 a Obras, solicita mejorar espacios y proyecto de Ciclovías.
- Memo N° 98 a Medio Ambiente, solicita estado de avance proyecto Fotovoltaico.
- Memo N° 99 a Administrador, solicita informe sobre empresa concesionaria mantención áreas verdes.
- Memo N° 100 a Educación, solicita informe de SEC y otros.
- Memo N° 101 a DIDECO, solicita informe sobre Programa Módulos.

Recibida

- Memo N° 372 de Salud, solicita autorización para compra de canastas oftalmológicas.
- Ord. N° 599 de Administrador Municipal, respuesta sobre sumario en DAEM.
- Memo N° 585 de DIDECO, respuesta sobre Programa Módulos de Transición.
- Memo N° 149 de Finanzas, sobre pago de arriendo.
- Memo N° 145 de Obras, respuesta sobre arreglos en calles y otros.
- Memo N° 65 de Medio Ambiente, informe sobre Proyecto Fotovoltaico.
- Ord. N° 600 de Administrador Municipal, respuesta sobre auditoría a DAEM.
- Memo N° 378 de Salud, informa contrataciones y compras.
- Memo N° 298 de DAEM, informe sobre contrataciones.

- Informe N° 23 de Control, remite listado de patentes de alcoholes.
- Informe N° 22 de Control, solicitud de patente de J. Vargas.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la transferencia de patente letra "C" de Restaurant solicitada por Juan Andrés Vargas Farías RUT 13.782.075-7, que se encuentra a nombre de Julio César Aravena Zúñiga en el local ubicado en Calle Orlandi N° 34, Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, en virtud de los antecedentes del informe de la Directora de Control.
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 114)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la adjudicación de 800 Canastas de Oftalmología que corresponden al programa de Resolutividad, por un monto de \$37.322.400, al oferente Óptica Reichenberger. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 119)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

> Subvenciones Municipales 2017: / 9:30 Hrs.

- **Hogar de Ancianos San José de la Montaña.
Agrupación Fuerza de la Vida**

A continuación el Sr. Secretario Municipal da lectura a los Memo N° 581 y 582 de DIDECO respecto a lo acordado con los Concejales en Reuniones de Comisión en lo que tiene que ver con las solicitudes de subvención para el año 2017.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las subvenciones año 2017 de la siguiente forma:

Hogar San José de la Montaña	\$1.000.000
Hogar de Cristo	\$350.000
Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cuecas	\$17.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, en virtud de los antecedentes del informe de la Directora de Control.
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 115)

> **Modificaciones Presupuestarias Salud / Encargada Srta. Luz Benavides / 10:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Sra. Maida Contreras, Encargada de Finanzas de Salud, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de Salud y aclara las dudas de los Sres. Concejales al respecto.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Salud.

Estimación de Mayores Ingresos	\$30.000.000
Aumento de Gastos	\$30.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 116)

➤ **Modificaciones Presupuestarias Educación / Encargada Srta. Andrea Valderrama / 10:15 Hrs.**

A continuación se da la palabra a la Srta. Andrea Valderrama, Encargada de Finanzas de Educación, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de Educación y aclara las dudas de los Sres. Concejales al respecto. También hacen ingreso a la sala el Director de Educación Sr. Patricio Espinoza y la Srta. Isabel Cabezas, Asistente Social Encargada de Pro retención. Los Sres. Concejales plantean sus inquietudes referentes al proceso de entrega de recursos de Pro retención, así como los plazos y las formas. Los profesionales aclaran dichas inquietudes, pero los Sres. Concejales indican que no son suficientes los antecedentes expuestos.

El Concejo Municipal aprueba las modificaciones presupuestarias de Educación.

Aumento por Mayores Ingresos	\$57.600.000
Aumento de Gastos	\$57.600.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 117)

El Concejo Municipal se pronuncia respecto a las modificaciones presupuestarias de Educación.

Disminución de Gastos	\$68.413.807
Aumento de Gastos	\$68.413.807

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Se Abstiene
 Sr. Luis Piña : Rechaza
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Rechaza
 Sr. Roberto Rojas : Rechaza

➤ **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Director de SECPLAN Sr. Gonzalo Gálvez / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de Gestión y aclara las dudas de los Sres. Concejales al respecto.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión.

Aumento de Ingresos	\$2.679.840
Disminución de Gastos	\$10.584.562
Aumento de Gastos	\$13.264.402

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 118)

Antes de pasar a los puntos varios, el Sr. Mauricio Rojas, Administrador Municipal, indica que el Sr. Oscar Contreras, Asesor Jurídico de la Municipalidad de Santa Cruz, solicita que el Concejo pueda realizar una sesión extraordinaria de carácter secreta a fin de dar a conocer estrategia judicial en una demanda laboral en contra del Municipio, una vez finalizada la presente sesión ordinaria.

El Concejo Municipal acuerda realizar una sesión extraordinaria de carácter secreta una vez finalizada la presente sesión a fin de que el Sr. Oscar Contreras, Asesor Jurídico del Municipio de a conocer estrategia judicial en una demanda laboral en contra del Municipio, esto en virtud del artículo 84 de la Ley Orgánica de Municipalidades. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Green** presenta los siguientes puntos varios:

1. Manifiesta su preocupación por los kioscos naranjos de calle terminal ya que no se está respetando el espacio que a cada comerciante le corresponde. (Memo N° 103)

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su preocupación por el tema de Educación, considera que los concejales que no aprueban deben argumentar su rechazo y dar explicaciones. Solicita que se pueda ayudar al área de Educación dando soluciones. A continuación se produce un debate entre el Concejo Municipal y los profesionales de Educación presentes en sala respecto a la modificaciones presupuestaria que fue rechazada por el Concejo y que tiene que ver con los recursos de pro retención. Finalmente se conviene tratar este tema en una sesión extraordinaria que se celebrará el día de mañana.

El **Sr. Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa que es primera vez que se abstiene de votar un tema referente a Educación y que en este caso lo hizo ya que solicita contar con mayores argumentos.
2. Indica que le preocupa la situación de una familia que está en muy malas condiciones en el sector de Paso los Reyes, solicita que se les pueda ayudar. La Srta. Tatiana Aguilera DIDECO (S), quien se encuentra presente en sala, responde que se realizará la visita en terreno respectiva. Se ahonda un poco más en este tema por parte del Concejo Municipal y la Srta. Tatiana Aguilera quien además comenta la poca disposición de las Asistentes Sociales del Departamento Social para participar de este tipo de visitas y que se están revisando los contratos de las Asistentes de Programas para ver si se les puede incluir en visitas a terreno.

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta las siguientes puntos varios:

1. Se refiere a situación vivida por apoderado de la Escuela María Victoria Araya Valdés, referente a accidente que sufrió el alumno en el establecimiento y que debido a su precaria situación

económica, solicitó el pago de pasajes para realizar exámenes al Departamento de Educación. En dicha oportunidad el Sr. Patricio Espinoza, le indico al apoderado que habían personas que preferían gastarse el dinero en alcohol. Le parece que los dichos del Director de DAEM no fueron acertados, considera que no corresponden dichas expresiones. El Sr. Patricio Espinoza, quien se encuentra presente en la sala, da su versión de los hechos.

El Sr. Concejal Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios.

1. Consulta por el proyecto de Sede Social de Juntas de Vecinos Diego Portales, ya que los vecinos están solicitando tener en cuenta el proyecto para este año. El Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN, responde que se está trabajando en el proyecto por parte de la SECPLAN.

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:10 horas.

9.-Se deja constancia que debido a un problema técnico no se guardó registro de audio de esta sesión.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 20 de Junio de 2017.